

lista en el «Boletín Oficial» de la provincia, transcurrido el cual sin que éstas se produzcan, quedará elevada automáticamente a definitiva.

Asimismo y conforme viene establecido en el artículo 6.º, 1, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se pone en conocimiento de la aspirante a dicha oposición que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde interino, don Félix Alvaro Acuña Dorta, y como sustituto, don Felipe Martín Abreu, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ravina Méndez, y como sustituto, don Pedro Aguiló Monjo, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Francisco José Llarena y Codesido, Secretario general de la Corporación.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, y como sustituto, don Santiago Negrín López, en representación de la Dirección Interprovincial de Canarias, del Instituto de Estudios de Administración Local.

Secretario: Don Francisco José Llarena y Codesido, Secretario general de la Corporación, y como sustituto, don Ezequiel González Suárez, Oficial Mayor de la misma.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurriera alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que no procede la celebración del acto del sorteo por haber solamente un único aspirante.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—9.898-E.

23277 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas.*

De conformidad con las bases correspondientes a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas, se hace público que:

1.º Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado» los días 18 y 28 de abril de 1978, respectivamente, por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

2.º El Tribunal designado para juzgar la referida oposición aparece publicado en los citados «Boletines Oficiales» los días 6 de julio y 5 de agosto de 1978, respectivamente, sin que el mismo haya sido recusado por los aspirantes.

3.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios tendrán lugar a las diez horas del día 4 de octubre próximo, en el salón de reuniones de la sede de la Corporación.

Bilbao, 29 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental.—10.184-E.

23278 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista.*

De conformidad con las bases correspondientes a la convocatoria para la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición que fue publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Bole-

tin Oficial del Estado» los días 18 y 28 de abril de 1978, respectivamente, por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

2.º Designados por los Organismos correspondientes los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: El de la comisión ejecutiva, don José Luis Berasategui Goicoechea, y como sustituto don Manuel Ibarriaga Gómez.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado, doña María Teresa García del Valle Irala; suplente, don Juan A. Rivas Pérez.

Por el Servicio Técnico de la Corporación, don José María Montero Abril.

Por el Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Económicas de Vizcaya, don Juan Luis Lascrain Argarate; suplente, don José María Zalbidegoitia Garay.

Secretario: El de la Corporación, don Carlos Sistiaga Múgica.

3.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios tendrán lugar a las diez horas del día 5 de octubre próximo, en el salón de reuniones de la sede de la Corporación.

Bilbao, 29 de agosto de 1978.—El Secretario general, accidental.—10.183-E.

23279 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Gerente-Inspector general de Servicios.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 97, de 14 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Gerente-Inspector general de Servicios de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que puedan conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.989-E.

23280 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Ingeniero Agrónomo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.991-E.

23281 *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Letrado-Asesor.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 97, de 14 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Letrado-Asesor de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otaegui.—9.990-E.